

	UNIDADES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 E V A L U A C I Ó N	UT.1	RA 2	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones sociales en las personas en situación de dependencia. Características y necesidades. - Análisis de criterios y estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia. - Recursos, medios, técnicas, estrategias y pautas de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia. b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones. c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia. h) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.
	UT.2	RA2	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales en la persona en situación de dependencia. - Determinación de recursos expresivos para favorecer el mantenimiento de las capacidades de relación. - Selección y aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo y mantenimiento de habilidades sociales. - Solución de conflictos en la atención domiciliaria e institucional. Técnicas de modificación de conductas. - Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la relación social. 	<ul style="list-style-type: none"> d) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario. e) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia. f) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas. g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.
	UT.6	RA1	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de características organizativas y funcionales idóneas de 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.

			<p>instituciones o domicilios para personas en situación de dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores ambientales y materiales en la relación social. Mantenimiento de espacios y mobiliario. - Análisis de los espacios para favorecer la autonomía, la comunicación y la convivencia, así como su señalización y simbolización. Confección de elementos decorativos y ambientales. - Respeto por la organización y ambientación del espacio, en función de necesidades y gustos del usuario, entre otros; así como las normas de seguridad e higiene. - Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios, tanto de instituciones como de domicilios. 	<ul style="list-style-type: none"> b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social. c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario. d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia. e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución. f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia. g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia. h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio. 	
2	E V A L U A C I Ó N	4	RA3	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de la motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas y enfermas. - Ejercicios y actividades de estimulación cognitiva. Uso y creación de material específico para ello. - Análisis de la aplicación de actividades rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo. - Realización de actividades de mantenimiento y mejora de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria. Importancia de la atención 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas. b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas. c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación. d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas. e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal. f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.

			<p>psicosocial en el trabajo con personas en situación de dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto por las limitaciones personales a la hora de diseñar, planificar y realizar actividades y ejercicios. - Aplicación de técnicas de motivación. 	<p>g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.</p>
	5	RA5	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de animación destinadas a las personas en situación de dependencia. - Estrategias de motivación y dinamización de actividades en instituciones. Organización y desarrollo. - Selección y desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre para personas en situación de dependencia. - Mantenimiento y control de los mismos. 	<p>a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.</p> <p>b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.</p> <p>c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.</p> <p>d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.</p>
	3	RA5	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de recursos lúdicos para personas en situación de dependencia. Tipos, características y utilidades. - Innovación en recursos de ocio y tiempo libre. - Aplicación de propuestas creativas de actividades de ocio y tiempo libre para personas dependientes, así como para eventos especiales. - Respeto por los intereses de los usuarios. 	<p>e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.</p> <p>f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.</p> <p>g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.</p> <p>h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.</p>
3 E V A L U	7	RA4	<ul style="list-style-type: none"> - El concepto de acompañamiento. Identificación de las necesidades de acompañamiento. Papel del técnico. - Tipos de gestión personal en las que se requiera acompañamiento. Áreas de 	<p>e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.</p> <p>f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.</p> <p>g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.</p>

A C I Ó N			<p>intervención. Pautas de actuación, límites y deontología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación del acompañamiento a las necesidades, características y derechos de los usuarios para favorecer su autonomía. - Acompañamiento en situaciones de ocio y tiempo libre, según intereses y gustos de los usuarios. - Adaptación de recursos comunitarios. - Registro de las actividades de acompañamiento e incidencias surgidas. Gestión y seguimiento. - Consideración de las orientaciones y protocolos establecidos en la gestión personal y relacional. 	<p>h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.</p>
	8	RA6	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos sociales y comunitarios para las personas en situación de dependencia. Información y análisis. - Confección de un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre y de prestaciones económicas. - Identificación y cumplimentación de solicitudes de prestación de servicios de apoyo social y comunitario que oriente a las familias y a las personas en situación de dependencia. - Uso de tecnología de la información y comunicación para localizar recursos comunitarios. - Descripción de las necesidades de apoyo individual u orientación familiar en la autonomía personal para las actividades de la vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia. b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas. c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes. d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios. e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios. f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios. g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.

			<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del establecimiento de relaciones fluidas con la familia y cuidadores no formales. Comunicación adecuada. 	
9	RA7	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fuentes de información para atención psicosocial. - Identificación y uso de los diferentes instrumentos de recogida de información para evaluar y valorar a las personas dependientes. - Cumplimentación de protocolos específicos tanto en domicilios como en instituciones. - Obtención de información de las personas en situación de dependencia y de sus cuidadores no formales. - Aplicación de instrumentos de registro y transmisión de la información. - Valoración de la obtención, registro y transmisión de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia. b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia. c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución. d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades. e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional. f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar. g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado. 	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN
<p>Para la calificación positiva del módulo se requieren demostrar la adquisición de cada uno de los resultados de aprendizaje asociados al módulo y por lo tanto la obtención de al menos de la calificación de 5 en cada una de los resultados de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumnado tendrá que recuperar aquellos criterios de evaluación y por consiguiente los RA suspensos que, tras aplicar los criterios de calificación en cada trimestre, no obtenga una calificación mínima de 5. - Los alumnos y alumnas deben aprobar tanto los exámenes teóricos como las pruebas prácticas, así como aquellas actividades diarias evaluables, valoración del cuaderno o portafolios y otros trabajos que se realizan en clase a lo largo del curso. Todas las pruebas/tareas evaluables, incluidas las realizadas en el periodo de recuperación, se calificarán de 0 a 10, debiendo obtenerse un 5 o más para ser superado.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Listas de control, diario del docente, actividades en clase.	

Cuestionarios, plataforma moodle, classroom, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno/a que no supere una o varias pruebas escritas, podrá realizar una prueba de recuperación de las unidades no superadas al finalizar dicho trimestre. - Si un alumno/a no ha superado la correspondiente recuperación no superará los contenidos de ese trimestre y por lo tanto los RA; por lo que se realizará una prueba en la evaluación final en junio donde deberá presentarse con las unidades no superadas. - La asistencia a las pruebas evaluables; escritas, trabajos, exposiciones, etc. Es un deber inexcusable del alumnado, siendo obligatoria su asistencia, la ausencia a dichas pruebas el día señalado, aun estando justificadas, conllevarán que el alumnado pase a presentarse en el periodo de recuperación al final de cada trimestre.
Trabajos individuales, trabajos grupales, exposiciones orales, lecturas, casos prácticos, pruebas escritas o exámenes, portafolios digital, etc.	
Rubrica trabajos individuales, rúbricas trabajos grupales, rúbricas exposición es orales.	
Pruebas escritas o digitalizadas.	
Rúbrica portafolios digital, lecturas, etc.	

* La ponderación de RA y criterios de evaluación, se otorgará un peso porcentual en cada RA y cada C.E, esta información será informada al alumnado al inicio de cada la UT.